

resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 12 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Filosofía del Derecho, Moral y Política» y Departamento (en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don Carlos de Villamor Maquieira.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 1 de octubre de 1986.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

27133 RESOLUCION de 1 de octubre de 1986, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Física Aplicada» del Departamento de Física Aplicada de esta Universidad a don Pablo López Barrero.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 20 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de enero de 1986) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Física Aplicada de esta Universidad de Santiago a favor de don Pablo López Barrero, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Pablo López Barrero Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Física Aplicada» del Departamento de Física Aplicada de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 1 de octubre de 1986.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

27134 RESOLUCION de 2 de octubre de 1986, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra en virtud de concurso a don José Luis Miralles Marcelo Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», de esta Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio),

Ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad» y Departamento (en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don José Luis Miralles Marcelo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 2 de octubre de 1986.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

27135 RESOLUCION de 2 de octubre de 1986, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra en virtud de concurso a don Zacarías Calzado Almodóvar Profesor de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», de esta Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal» y Departamento (en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don Zacarías Calzado Almodóvar.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 2 de octubre de 1986.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

27136 RESOLUCION de 10 de octubre de 1986, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Penal» a don Carlos García Valdés.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de «Derecho Penal» de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares, de fecha 15 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y, presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Carlos García Valdés, documento nacional de identidad número 559.545, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Derecho Penal» adscrito al departamento de Fundamentos de Derecho y Derecho Penal. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 10 de octubre de 1986.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ADMINISTRACION LOCAL

27137 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Alaior, por lo que se hace público el nombramiento de un Agente de la Policía Municipal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, que aprueba el Reglamento General de Personal al servicio de la Administración del Estado, supletoria para la Administración Local, se hace constar que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 18 de septiembre del año en curso y en virtud de propuesta del Tribunal calificador constituido al efecto, acordó nombrar funcionario de carrera, Agente de la Policía Municipal, a don Severo Triay Llull, con documento nacional de identidad número 41.489.463.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Alaior, 23 de septiembre de 1986.—El Alcalde, Antonio Pons Timoner.—16.723-E (74529).